

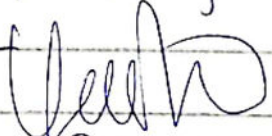


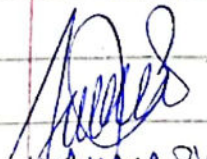
Siendo las 11:10 del día 13 de abril de 2022 se da inicio al Consejo Provincial de Medio Ambiente reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente de la Provincia. Se encuentran presentes: Sergio Lippo en representación de la UNTDF; Pablo Zubiani en representación de las ONG, Andrea Rayar Rey por CADIC, Victoria Seiventa, Constanza Guano en representación de la legisladora Mariana Prosta, la Secretaría de Ambiente de la Provincia y Genia Miravalles se encuentra de manera presencial al igual que Andrea Escobar Directora Gral de Gestión Ambiental. La secretaria toma la palabra anunciando la apertura de la página web de la Secretaría de Ambiente. Constanza Guano procede a explicar la estructura de la página web. Pablo Zubiani consulta acerca del seguimiento de expedientes, por lo cual se verifica el sistema web de seguimiento y se constata que no se consigue ver el estado de un expediente, por lo que la Secretaría consultará a las áreas competentes acerca del estado del sistema. Se procede a ver el temario propuesto. El representante de la ONG plantea la preocupación acerca de una catarata en la zona de las termas del departamento de Talhuá. La Secretaria manifiesta que evaluará la situación mencionada. Se incorporan las 11:40 se incorpora virtualmente Stella Maris. La Secretaria continúa con la lectura de los temas propuestos, continuando con el estado de la obra del "Corredor del Beagle". El representante de la ONG consulta si se realizará una evaluación del estado ambiental del sitio. La Directora de Gestión Ambiental comenta los estudios y análisis realizados previamente y los proyectos para las próximas etapas. Stella Maris consulta sobre la continuidad de los tramos 2 y 3. Se informa de la Secretaria de Ambiente que no hay intenciones de continuar con dichos tramos. Siendo las 11:50 se incorpora Patricia Varas en representación del legislador Emmanuel Trentino. Desde las ONG consulta sobre la existencia de algún acto administrativo que cause la interrupción de los tramos 2 y 3. Desde la Secretaria se

manifiesta que las áreas técnicas realizarán los informes correspondientes, tanto de la redefinición del tramo 1, como del impacto realizado. Ella Manis consulta si existen informes o actos desde la Secretaría de Ambiente con respecto a posibles impactos fuera de lo declarado inicialmente. Desde la Dirección Gral de Gestión Ambiental se informa que desde el área técnica se emiten informes que dieron inicio a un proceso de sumario, aprobando la Secretaría que se recibió intervención por parte del área de Obras Públicas para realizar el Informe de cierre a partir de una Auditoría. La Directora Gral de Gestión ambiental toma palabra y solicita que para la próxima reunión se incorporen más temas al sumario para ser tratados por la comisión. La representante del CADIC propone retomar el dictamen de especies invasoras exóticas, y la secretaria de ambiente propone la reinterpretación de la normativa asociada al Convenio de Biodiversidad Biológica, y un plan de manejo sustentado en una validación por parte de organismos federales. La Directora Gral de Gestión ambiental propone retomar el desarrollo de la agenda de temas incorporada en sesiones anteriores. Se acuerda la necesidad de actualizar el reglamento interno del Consejo. Se recuerda que según lo acordado, la próxima reunión sería el 11 de mayo pero debido a que se proyecta realizar un taller de educación ambiental en el marco de lo establecido por Ley Nacional, se acuerda realizarlo el jueves 19 a las 10:00 hs en la Secretaría de Ambiente. Siendo las 12:55 hs se da por finalizada la sesión. Se encuentran ausentes los municipios de Tolhuin, Ushuaia y Rio Grande.

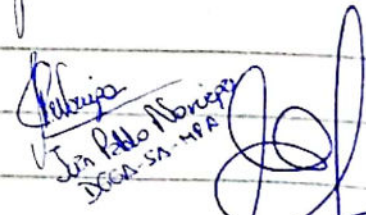

 Olay
 CADIC


 S. Russo


 Polucio Vero


 Andrea Bianchi
 DGA - SA - MP, A


 Pablo Zuciani


 Viviana Alvarez
 Jefe de Gabinete
 DGA - SA - MP, A
 Biol. Esp. Viviana Alvarez
 Secretaria de Ambiente
 Ministerio de Producción y Consumo
 Gobierno de Tierra del Fuego